



DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 72 No. 24,180 \$12.00

Colima, Colima, Jueves 5 de diciembre de 2024



Operan 3,200 mototaxis de forma ilegal en 2 municipios

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El encargado del Despacho de la Subsecretaría de Movilidad (Subsemov), Armando González, dijo que en Manzanillo y Tecomán hay 3 mil 200 mototaxis que operan ilegalmente.

Señaló que en Tecomán hay registro de 800 vehículos que operan de manera irregular, y en Manzanillo alrededor de 2 mil 400 mototaxis que funcionan de la misma manera.

Destacó que la Subsemov trabaja con la Secretaría General de Gobierno, la Seidum y la Consejería, para reformar la Ley de Transporte e incluir el transporte por moto.

“Esta es una tarea que tiene que quedar muy pronto, para tener una reforma que solucione este problema, en donde la Subsecretaría de Movilidad tendrá herramientas para poder controlar y normar a las mototaxis”, dijo.

MUNICIPIOS / 7

Preven “avalancha de inversiones” para Colima

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Como parte de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Francisco Rodríguez García,

afirmó ante el Congreso local que como consecuencia de los proyectos de infraestructura que desarrollará el Gobierno Federal en el estado, a Colima le espera “una avalancha de inversiones tanto públicas como privadas”.

LOCAL / 2

Foto Ayuntamiento de Colima

PUESTOS GUADALUPANOS

Con el propósito de apoyar en su economía a los pequeños comerciantes, principalmente a quienes se dedican a la venta de antojitos regionales, alimentos y artesanías, el presidente municipal de Colima, Riult Rivera, autorizó la instala-

ción de puestos en los jardines del centro, como parte de las actividades por el inicio de los festejos decembrinos.

El alcalde giró instrucciones para que la Dirección de Abasto y Comercialización del Ayuntamiento organizara

la distribución de espacios para la colocación de los puestos que se ubican en los jardines del centro, para apoyar a quienes se dedican a este tipo de comercio con las ventas de fin de año.

LOCAL / 6**EN 10 MESES**

Arriban mil 438 buques mercantes a Manzanillo

Aunque el número de navíos bajó, la carga contenerizada es mayor, debido a que llegaron barcos más grandes

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- El recinto fiscal colimense registró el arribo de un total de mil 438 buques mercantes durante los primeros 10 meses del presente año, de acuerdo a datos de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona).

Al respecto, la dependencia federal dio a conocer que ello

representa una baja del 11.5 por ciento en comparación con el mismo periodo pero de 2023, cuando el puerto atendió un total de mil 624 buques.

Sin embargo, cabe precisar que si bien bajó el número de arribos de buques al puerto colimense, llegaron buques conocidos como de última generación, por su gran tamaño y capacidad de transportar una mayor cantidad de carga contenerizada, lo que ha llevado

8 embarcaciones tipo portacontenedores han llegado al puerto en los primeros 10 meses de 2024

al puerto de Manzanillo a establecer récords históricos en el movimiento de carga.

En este sentido, el recinto fiscal ha recibido este año ocho embarcaciones tipo portacontenedores de hasta 390 metros de eslora, convirtiéndose éstos en los de mayores dimensiones y capacidad.

Apenas el pasado mes de agosto arribó el portacontenedores *Fullerton*, con algunos centímetros por debajo de los 400 metros de eslora, convirtiéndose así en el de mayor envergadura en visitar el puerto colimense.

Sobre esto mismo se precisó que del total en mención llegaron al puerto colimenses mil 287 barcos con carga comercial, destacando dentro de éstos los de carga contenerizada, con 936.

También llegaron 150 barcos con cargamentos petrolíferos y uno con gas natural.

MANZANILLO / 8

Aumentará 12% salario mínimo en México el próximo año

FINANZAS / 14

OPINIÓN

“La independencia económica no solo es un derecho, sino una pieza crucial para garantizar la autonomía y seguridad de las mujeres”

JUEVES POLÍTICO 5

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS 4
CHRISTIAN GALINDO 4
PEDRO CASTILLO VALDEZ 4



6 89076 59740 1



POR NUEVO PUERTO

Prevé secretario de Economía "avalancha de inversiones"

La inversión federal equivaldrá el 34 por ciento de economía colimense, dice Francisco Rodríguez; se debe diversificar la economía, señala

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El titular de la Secretaría de Economía del gobierno estatal, Francisco Rodríguez García, afirmó que debido a las acciones que realiza el Gobierno Federal en obras de infraestructura, a Colima le espera "una avalancha de inversiones tanto públicas como privadas".

Durante su comparecencia ante el Congreso del Estado, con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, el funcionario destacó que la administración de Claudia Sheinbaum realizará obras que representan más del 30 por ciento de la economía local.

Afirmó que se impulsa el desarrollo económico de Colima, "el Nuevo Puerto de Manzanillo será el motor de la política económica, con una vocación definida, lo que nunca en la historia de Colima había sucedido".



Foto Gobierno del Estado

El funcionario dijo que de poco servirá tener el puerto más importante si no se refleja en el crecimiento de las empresas locales.

Refirió que el Gobierno Federal invertirá 78 mil millones de pesos en Colima, lo que equivale al 34 por ciento del valor total de la economía colimense, "tenemos esta gran oportunidad, pero debemos diversificar nuestra economía".

Puntualizó que, en un futuro, se deben impulsar centros de desarrollo empresarial para lograr

la inclusión digital, institucional y financiera.

Aceptó que de poco servirá tener el puerto más importante de América Latina si no se refleja en un mayor crecimiento de las empresas locales y detona toda la economía de la entidad.

Por otro lado, informó que se atendieron mil 548 empresas con apoyos de capacitación, así

como descuento del 90 por ciento en el registro de marcas, lo que generó un ahorro de más de 2 millones de pesos.

Enfatizó que fueron apoyados 707 empresas mediante la organización de eventos para la promoción y comercialización de sus productos.

Mencionó que en el último año ha crecido la economía es-

MEJORAS

El funcionario comentó que el estado se convertirá en el centro logístico-industrial más importante de América Latina, por lo que mejorará el futuro económico

tatal en un 4.6 por ciento, "en exportaciones, durante los últimos 3 años el valor de este rubro ascendió a 327 millones de pesos".

Precisó que en este gobierno, empresas extranjeras han invertido 404 millones de dólares en la entidad, lo que representa un 85 por ciento más que todo el sexenio anterior.

"Se viene una avalancha de inversión tanto pública como privada, con capitales nacionales y extranjeros", manifestó.

En la ronda de posicionamientos, el coordinador de los diputados del PAN, Alberto Partida, afirmó que el puerto tiene años en proceso de crecimiento, "por eso esperamos que ahora sí existan beneficios tangibles para la entidad, con un crecimiento de la calidad de vida".

Por su parte, la diputada emecista, María Cristina Lupián, expresó que el crecimiento del Producto Interno Bruto en los últimos 3 años es de apenas el 1.4 por ciento, el segundo más bajo del país.

El líder de la bancada del PRI, Arnoldo Ochoa González, cuestionó dónde están las inversiones extranjeras y en qué sectores se están presentando.

Al responder, Rodríguez subrayó que el puerto ha logrado la especialización de recursos humanos en el rubro de logística.

Fortalece ICM acciones para el bienestar de las mujeres

Manolika SILVA ROSALES

La directora del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), Mónica Liliana Campos Magaña, explicó que a través de las ferias de mujeres emprendedoras se contribuye a su independencia económica y eso ayuda a que tomen decisiones seguras y de bienestar, por lo que ahora ya son parte de las actividades que se promueven desde la institución que encabeza.

Añadió Campos Magaña que en 2025 continuarán brindando charlas en materia de prevención en los cen-

tros de todos los municipios, ya que dijo que se tiene la seguridad de que sumando voluntades de todos los niveles de gobierno y la sociedad, se pueden generar acciones que permitan erradicar la violencia contra las mujeres.

Reconoció que aún falta mucho por trabajar, sin embargo, aseguró que están con toda la disponibilidad de atención y ocupadas en generar políticas públicas que fortalezcan el bienestar de este importante sector de la población.

Por último, sostuvo la funcionaria estatal que el factor hogar es



Foto de Manolika Silva Rosales

Mónica Liliana Campos Magaña, directora del Instituto Colimense de las Mujeres.

muy importante, por lo cual llevan a cabo campañas de sensibilización en la zona urbana y las comunidades, acercándose al primer núcleo familiar.

N12
NOTARÍA
DOCE

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
Notario Titular
Colima, Colima, México

A QUIEN CORRESPONDA:

A solicitud de los señores **JUAN CARLOS Y ÓSCAR de apellidos FLORES HERNÁNDEZ**, y conforme al artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Colima vigente, se realizarán dos publicaciones de 10 en 10, en el periódico de mayor circulación, sobre la Sucesión Testamentaria de los bienes de los señores **MARÍA ELENA HERNÁNDEZ ROBLERO Y JULIÁN FLORES LEÓN**, que se abre a solicitud del señor **JUAN CARLOS FLORES HERNÁNDEZ**, en su carácter de ALBACEA, anexando el acta de defunción y el testamento Público Simplificado en escritura pública número 8,096 de fecha 7 de Mayo de 1996 ante la fe del Licenciado Ramón Pérez Díaz, Titular de la Notaría Pública número 1 de la Demarcación de Colima.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
Colima, Colima a 4 de diciembre de 2024

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
NOTARIO TITULAR
NOTARÍA PÚBLICA NO. 12 - COLIMA



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**
Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



brunca.mx



DURANTE ESTE AÑO

En accidentes, han muerto 104 personas



Foto Archivo

Los reportes señalan que en septiembre hubo 71 personas lesionadas por accidente vehiculares.

En octubre se presentó la mayor cantidad de víctimas; además, 687 han resultado con diferentes lesiones durante los primeros 10 meses de este año

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Un total de 104 personas han perdido la vida en accidentes de tránsito en Colima, además de que 687 han resultado con diferentes lesiones durante los primeros 10 meses de este año.

Lo anterior de acuerdo a los reportes de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y de la Fiscalía General del Estado.

En el mes de octubre, un total de 16 personas fallecieron en un

accidente vehicular, la cifra más alta de este año, según el registro federal y las carpetas de investigación que inició la Fiscalía por homicidio culposo.

Mientras que el mes anterior, los accidentes vehiculares dejaron 71 personas lesionadas, pero el reporte no indica la edad de las víctimas ni la gravedad de las heridas.

De enero a octubre de este año, el Secretariado registró seis personas muertas por accidentes vehiculares en enero, nueve en febrero y 10 en marzo. En tanto, en abril hubo nueve muertes por colisiones vehiculares; mayo,

16

personas fallecieron en un accidente vehicular en el mes de octubre, la cifra más alta de este año, según el registro federal y las carpetas de investigación que inició la Fiscalía por homicidio culposo

13; junio, 11; julio, 8; agosto, 8.

Sin embargo, en los meses de septiembre y octubre, las muertes por accidentes vehiculares aumentaron de manera significativa en comparación con agosto. En septiembre fallecieron 15 personas y en octubre 16, las cifras más altas de este año.

La información relacionada con noviembre se dará a conocer después del 20 de diciembre del actual, cuando el Secretariado actualice las cifras de la incidencia delictiva.

En el Código Penal del Estado de Colima, el homicidio culposo ocurre cuando alguien causa la muerte de otra persona por imprudencia, negligencia, falta de cuidado o inobservancia de leyes o reglamentos, sin intención de causar daño.

ColiBecas combaten deserción escolar: Núñez

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, reconoció que durante la pandemia bajó la asistencia educativa en el estado, pero afirmó que la situación se está revirtiendo a partir de programas como ColiBecas.

Dijo que cuando asumió la titularidad de la Secretaría de Educación y Cultura, había niveles altos de deserción escolar y rezago educativo por la pandemia de Covid-19.

Reconoció que durante las clases a distancia, la deserción escolar en secundaria fue de 7.3 por ciento, mientras que en Media Superior fue de 12.2 por ciento, y en primaria de 1.4 por ciento.

Sin embargo, dijo que, en el actual ciclo, en educación básica no hay deserción escolar, mientras que en bachillerato se logró

AVANCES ESCOLARES

El funcionario aseguró que en el actual ciclo, en educación básica no hay deserción escolar, y en bachillerato se logró revertir el 12.2 y ahora es de 9.5

revertir el 12.2 y ahora es de 9.5, "estamos hablando de que la pandemia sí nos hizo que el alumno se retirara, pero gracias a estrategias, el alumno o la alumna están regresando a clases", dijo.

Durante su comparecencia en el Congreso, dijo que ColiBecas intenta evitar que los estudiantes abandonen la escuela por falta de una herramienta o material educativo.

Después, se pronunció defensor de la educación pública y afirmó que sus hijos estudiaron en escuelas públicas. Lo anterior en respuesta a la diputada Sofía



Foto Gobierno del Estado

El funcionario compareció en el Congreso del Estado, donde aseguró que este programa coadyuva a que estudiantes sigan estudiando.

Peralta, quien señaló que no mejorará la educación pública mientras que las autoridades prefieren llevar a sus hijos a escuelas privadas.

Por último, reconoció que no hay fecha para entrega de computadoras para docentes.



Foto Gobierno del Estado

Salud Colima aseguró que el recurso se invirtió en 35 sillones, los cuales están en funcionamiento en los 10 municipios del estado.

Invierten 4.3 mdp en la atención de la salud bucal

Manolika SILVA ROSALES

La Secretaría de Salud estatal señaló que se fortaleció el servicio de salud bucal en unidades del primer nivel de atención, con una inversión de 4.3 millones de pesos, para tener 35 sillones en funcionamiento en los 10 municipios del estado.

La dependencia añadió que la gingivitis y enfermedad periodontal es, después del dengue no grave, la enfermedad que más ha aumentado este año en la entidad, con un incremento de casos de 38.7 por ciento respecto a 2023, al registrar al 16 de noviembre más de mil 500 casos que 2023.

Añadió que según el boletín estadístico estatal de la Subdirección de Epidemiología de

la dependencia estatal, esta enfermedad bucal es la quinta causa de morbilidad en la entidad, con 9 mil 733 casos, contra 7 mil 19 que acumulaba al mismo periodo de 2023, siendo Colima y Tecomán los municipios con mayor número de casos, con 4 mil 90 y mil 774, respectivamente.

La gingivitis es la forma menos severa de la enfermedad periodontal, añadió la dependencia, además de que suele ser indolora, aunque las encías pueden estar rojas e inflamadas y sangrar fácilmente.

Si no es atendida oportunamente, puede avanzar hacia una periodontitis y empezar a destruir el hueso y el tejido que sostiene al diente hasta ocasionar la pérdida de piezas dentales, finalizó.

AUMENTAN CASOS

Salud Colima dijo que la gingivitis y enfermedad periodontal es, después del dengue no grave, la enfermedad que más ha aumentado este año en la entidad, con un incremento de casos de 38.7 por ciento respecto a 2023



OPINIÓN



¿Puede la intención de los gobiernos orientar de manera permanente la inclusión de las personas con discapacidad en el entorno social?
JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS

El Tercer Informe de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva quedó borrado por una negligencia de Ciapacov. No me ayudes, compadre.
PEDRO CASTILLO VALDEZ

**PEDRO CASTILLO
VALDEZ**



ORÁCULO POLÍTICO PRI diferente

EL PRI de Colima vive un proceso de reestructuración obligado después de que en 2021 perdió por primera ocasión la gubernatura del estado, y con ello disolver su hegemonía política durante más de 70 años.

La condición actual del priismo colimense es resultado de una serie de sucesos políticos concatenados que tienen su origen desde 1997 con la lucha por la gubernatura entre el entonces exrector de la Universidad de Colima, Fernando Moreno Peña, y el senador priista, Jesús Orozco Alfaro.

Esta lucha interior del PRI llevó en el año 2000 a la formación de la Fundación para el Desarrollo de Colima (Fundeco) y que, desde Manzanillo con Rogelio Rueda, se impulsó un movimiento para el proceso sucesorio 2003, donde resultó airoso Gustavo Vázquez Montes frente a los también priistas, Humberto Silva Ochoa, Rogelio Rueda, Jesús Orozco Alfaro y Socorro Díaz; provocando una incisión con la salida de estos dos últimos a las filas del PRD.

Con el lamentable accidente en 2005 que cobró la vida del entonces gobernador, Gustavo Vázquez Montes, se da otro suceso que generó un reacomodo de las fuerzas políticas del PRI en el estado: la postulación como candidato a gobernador de Silverio Cavazos después de un mal acuerdo con Arnoldo Ochoa por encima de la voluntad de Humberto Silva, Agustín Martell, Fernando Moreno y del dirigente nacional, Roberto Madrazo.

Durante el gobierno de Silverio Cavazos apareció por primera ocasión la figura del "otro PRI" para hacer referencia a los grupos internos del priismo colimense que no coincidían con las decisiones que tomaba el primer priista del estado; una lucha que terminó con la imposición como candidato de una carta de la Fundeco, Mario Anguiano Moreno.

Con Anguiano Moreno como gobernador, el "otro PRI" mantuvo sus diferencias marcadas durante el sexenio, condición que cambió una vez que, desde el centro del país, se da la imposición de Nacho Peralta como candidato a la gubernatura en 2015, quedando relegado Federico Rangel, suceso que provocó que varios liderazgos priistas se refugiaran en el PAN.

Sin embargo, durante el sexenio peraltista, el PRI vivió momentos aciagos con un gobernante indiferente, el cual sufrió el cuchillo presupuestal del entonces secretario de Finanzas, Carlos García Noriega.

Con la llegada de Morena a la presidencia en 2018, diversos gobernadores priistas entregaron sus estados a Morena a cambio de impunidad, lo cual se evidenció una vez que diversos liderazgos priistas impulsaron en 2021 la candidatura de la hoy gobernadora, Indira Vizcaíno, y otros priistas más lo hicieron impulsando la candidatura del hoy senador, Virgilio Mendoza, para con ello pulverizar el voto opositor.

Con estos 4 años, la condición de supervivencia del PRI, ya sin el poder político que significa tener la gubernatura, radica en sus pocos liderazgos que aún se mantienen firmes, recayendo en las principales figuras, el exgobernador Fernando Moreno, la senadora Mely Romero y la alcaldesa de Villa de Álvarez, Tey Gutiérrez; personajes que representan un PRI diferente, que han aprendido a poder subsistir en la vigencia política y manteniendo sus cotos de poder gracias a su habilidad de convivir y coexistir entre los morenistas. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. Opacado El Tercer Informe de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva quedó borrado por una negligencia de Ciapacov. No me ayudes, compadre.

¡Hasta la próxima!

EDITORIAL

Carta al Niño Dios

DURANTE su comparecencia ante diputados integrantes del Congreso del Estado, con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, el secretario de Economía, Francisco Rodríguez García, afirmó que a Colima le espera "una avalancha de inversiones de capital público y privado".

Parece muy entusiasmado el funcionario con el anuncio del arranque del Nuevo Puerto Manzanillo, así como con las obras de ampliación de la autopista que cruza el estado y otras obras de infraestructura anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin duda son buenas noticias para

la entidad y es innegable que habrá beneficios importantes para diversos sectores, sobre todo aquellos relacionados con la industria y la logística, pues se requerirán servicios diversos para atender el transporte de mercancías.

No obstante, las obras anunciadas están destinadas a cubrir proyectos estratégicos del Gobierno federal y obedecen a temas estrictamente definidos, no corresponden enteramente a la intención de beneficiar directamente a la población de Colima.

Por supuesto que se espera un mejoramiento en la calidad de vida de los colimenses, pero quizá para eso tenga que pasar mucho tiempo, una vez que la actividad portuaria se

integre por completo a la dinámica social y económica de la entidad.

Parece aventurado decir que vendrán por caudales las inversiones, sobre todo las privadas, pues no ha sucedido así cuando el puerto de Manzanillo ya es uno de los más importantes de América Latina. Lo deseable es que tales previsiones sí ocurran con la nueva terminal marítima.

En tanto, los de Francisco Rodríguez son buenos deseos, entusiasmo desmedido que no se corresponde con la realidad, pues el Nuevo Puerto Manzanillo es un proyecto a mediano plazo, en tanto, se tendrían que buscar otras estrategias para la reactivación económica de Colima.

CHRISTIAN GALINDO



VALIJA DIPLOMÁTICA

Estrategia oculta

SE incautó recientemente en Sinaloa el cargamento más grande de fentanilo en la historia del país, sumándose esto al decomiso de artículos chinos en la Plaza Izazaga, en donde es sabido que se comercializan productos *piratas*.

En este sentido, hay que leer estos pequeños destellos de cooperación desde diferentes puntos cardinales. Por un lado, no hay que perder de vista que Trump y el Gobierno de EUA, desde Biden, están presionando a México para que colabore con mayor incidencia en el combate contra el fentanilo.

Al parecer, la estrategia de capturar al Mayo Zambada ha hecho despertar al Gobierno mexicano, aunque Culiacán sea, en este momento, la zona más violenta del país. La lucha de poder entre *Los Chapitos* y la gente del Mayo no llevará a nada bueno. Incluso servirá de pretexto para que el Gobierno siga dando golpes bajos al trasiego de estupefacientes.

Por otro lado, Omar García Harfuch, secretario de

Seguridad, tiene bajo su brazo la responsabilidad de apaciguar al país, pero tampoco ha enviado mensajes contundentes para que EUA considere que su estrategia funciona de acuerdo a sus intereses.

México sabe cómo dar resultados. El Gobierno federal tiene claro que la manera de rescatar su renovación en el tratado de comercio con los vecinos del norte dependerá en gran medida de la cooperación estrecha que haya entre los países que comparten la frontera terrestre más transitada del mundo.

La presidenta de México y todo su séquito de colaboradores deben tener presente que estas primeras pinceladas no significan nada para el Gobierno trumpista entrante. No es como antes, que con dos o tres incautaciones memorables se le dejaba de molestar a nuestro país.

Fue un buen movimiento antes de apresurarse y buscar la foto en Mar-a-Lago con Trump que México haya dado este primer golpe de timón que tambaleó en 45 grados al barco y fue, sin duda, una buena sacudida.

El Gobierno de México está fragmentado. No todas las tribus jalan para el mismo lado. Habrá que observar con detenimiento si todas las fuerzas políticas oficialistas y de oposición juegan junto con la presidenta para atender la emergencia nacional de la violencia acrecentada. Aunque será muy difícil poner a todos en el mismo carril, estamos a buen tiempo de hacer consenso, previo a la revisión y renovación del tratado.

De salirse México del T-MEC, muy probablemente MORENA comenzaría su degradación como fuerza política y sería el responsable del desorden económico, político y comercial que se desencadenaría.

**JOSÉ LUIS
NEGRETE ÁVALOS**



Conmemoración e intención

REPRESENTA una fecha importante el 3 de diciembre para todas las personas con discapacidad, dispuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su asamblea general en 1992. Se consideró la importancia de fomentar los Derechos Humanos de este grupo poblacional, sus necesidades latentes y una concientización sobre esta condición.

Esta intención fue asumida por distintos países alrededor del mundo, y desde esa fecha hasta la actualidad se sigue conmemorando, así como los planteamientos jurídicos internacionales y nacionales que han dado impulso a un avance significativo.

La Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que, a nivel internacional, es el instrumento legal más importante para la protección de los Derechos Humanos de este grupo minoritario, así como la adopción de leyes y reglamentos derivados de dicha

convención en los distintos países firmantes.

En el tema de la discapacidad siempre está presente el elemento de la intención por parte de los gobiernos, como un aspecto esencial en la definición de sus políticas públicas, así como ha sido en el mismo sentido el tema de la paridad de género, por mencionar un ejemplo inmediato.

Tomando en cuenta ese sentido de una intención de desarrollar los elementos para favorecer en el entorno a las personas en esta condición, la cuestión que surge es: ¿puede la intención de los gobiernos orientar de manera permanente la inclusión de las personas con discapacidad en el entorno social?

Esta pregunta deja el camino a una respuesta aparente, ya que trasladar este tema de lleno a las políticas públicas ha permeado lento en la cotidianidad de una sociedad que, de igual forma, ha cambiado poco a poco en la percepción sobre las personas en esta condición, no solo por el aspecto histórico de las diversas barreras que provocan la discapacidad.

Por supuesto, son favorables los avances en los programas educativos, como los sistemas CAED en el caso de nuestro país, mismo que se prioriza en la educación media superior, incentivando la inclusión de las personas con discapacidad hasta el entorno laboral, o la creación de centros de rehabilitación física, así como subsidios formados a partir de programas y políticas públicas precisamente. La complicación es fomentar que esa intención profundice en la conciencia y en el actuar de una sociedad con un lastre de discriminación y apatía que apaga la intención.



JUEVES POLÍTICO

Independencia económica

Es necesario promover la libertad económica de las mujeres como herramienta para su empoderamiento y como medida clave para reducir la violencia de género. Con proyectos como la Feria de Mujeres Emprendedoras, realizada recientemente en el municipio de Villa de Álvarez, y donde, durante el evento, la alcaldesa Tey Gutiérrez subrayó que la independencia económica no solo es un derecho, sino una pieza crucial para garantizar la autonomía y seguridad de las mujeres.

Cabe destacar que las ferias de emprendimiento femenino no solo son una plataforma clave para que las mujeres den a conocer y comercialicen sus productos o servicios, también generan un impacto positivo en el desarrollo económico local.

Además de los beneficios económicos, estas ferias desempeñan un papel fundamental crear conciencia sobre la importancia del empoderamiento femenino pues, al visibilizar el talento, la creatividad y el esfuerzo de las emprendedoras, se fomenta una cultura de equidad y se destaca el papel de las mujeres en la sociedad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Inegi, en el segundo trimestre de 2024, el estado de Colima reportó 163 mil 563 mujeres ocupadas, que representa un incremento de 6 mil 616 trabajadoras en comparación con el mismo periodo del año anterior; dicho crecimiento refleja un avance positivo, pero a su vez destaca la necesidad de continuar impulsando programas e iniciativas que favorezcan el acceso a oportunidades laborales y de emprendimiento para ellas.

Es importante que las mujeres tengan libertad económica, pilar esencial para garantizar su bienestar, autonomía y empoderamiento; significa que puedan acceder a oportunidades laborales, recursos financieros y la capacidad de tomar decisiones económicas sin restricciones externas.

Las mujeres económicamente independientes tienen mayor capacidad de contribuir al ingreso familiar, invertir en educación y salud, así como participar activamente en la vida pública y política.

En muchas ocasiones, las mujeres suelen enfrentarse a mayores riesgos de violencia, exclusión social y pobreza. Por ello, iniciativas como el apoyo al emprendimiento femenino, el acceso equitativo a empleos dignos, y la promoción de políticas de igualdad salarial son esenciales para terminar con las brechas existentes.

Colima, tiempo de mujeres

Continúan a nivel nacional los 16 días de activismo naranja, esto en relación a la intención de erradicar la violencia ejercida contra las mujeres en todas sus modalidades. En el estado de Colima, diversas instituciones se han unido a la misma causa, portando el color que representa esta campaña social.

Aunque la notoria expansión de esta problemática en todo el país es innegable y evidencia que el factor seguridad debe ser atendido a la brevedad, no es fácil pasar por alto que, hasta octubre de este año, en Colima ya se tenía registro de 2 mil 929 mujeres asesinadas, y que de esta cifra, 695 fueron catalogados como feminicidios. En este sentido, la violencia hacia las mujeres en México requiere mayor compromiso a largo plazo de toda la sociedad, y sobre todo por parte de las autoridades.

La implementación en los últimos años de leyes que sancionan la violencia de género en todas sus formas, así como de protocolos eficientes para su aplicación, ha ido en aumento, y también es cierto que la escena política del país cuenta con cada vez mayor participación de mujeres en cargos relevantes.

El discurso que llegó con el triunfo de la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum, "no llegué sola, llegamos todas", y "es tiempo de mujeres", así como todas las pronunciaciones alrededor de ambas premisas, tendrá 6 años para ser respaldado con hechos y resultados.



Foto Facebook InstitutoColimensedelasMujeres

Por lo pronto, Colima aún no es destronado del primer lugar a nivel nacional en asesinatos a mujeres, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La población y las administraciones estatal y federal están al tanto de ello. Ahora en lo que valdría enfocarse es en responder a la pregunta del millón: ¿qué se necesita hacer para que esta situación cambie?

Una alternativa benéfica es realizar campañas masivas para exhortar a los colimenses a cambiar las actitudes y comportamientos que toleran o justifican la violencia hacia las mujeres, como se pretende hacer hasta el martes 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, cuando terminen los eventos del activismo naranja.

Restará promover de manera constante, no solo durante fechas específicas, la educación sobre la igualdad de género y la erradicación de estereotipos sexistas que perpetúan la violencia, así como capacitar a jueces y elementos de policía a fin de garantizar una impartición de justicia con perspectiva de género.

En general, pero especialmente en Colima, el proceso será largo y requerirá la participación de todos, pero con este trabajo se estará construyendo una cultura de respeto hacia las mujeres.

Maternidad en modo legendario

Aún recuerdo sus primeros pasos. Vi cómo se levantaba con mucho esfuerzo, y ponía temblorosas sus piernas a andar, dio el primer paso aún sin entender qué se hacía después y cómo todos a tu alrededor lo hacían tan normal.

Yo sé que todas las madres me podrán decir que sí, que los primeros pasos de sus bebés son especiales y que todas recuerdan, cuadro a cuadro, ese momento, pero yo tuve que esperar 5 años más que el promedio, y ver llorar a mi hijo de dolor en terapias. Mientras observaba a otros niños brincar, correr, caminar, él se deprimía, teniendo un gasto mucho mayor que el promedio en salud, que es de mil 818 pesos por familia. Todo esto mientras yo también estaba mal.

Bien dicen que nadie te prepara para ser madre, pero es especialmente difícil al tratarse de un niño con discapacidad. En mi caso, todo inició con su nacimiento. El presupuesto de 15 mil pesos para el parto en el hospital aumentaba con cada hora que él pasaba en la incubadora.

Mi estrés por saber si mi hijo llegaría a casa crecía. Mi calidad de vida se esfumó. Casi no comía ni dormía. Mis finanzas se desplomaron. Todos preguntaban por él, por su salud. ¿Nadie ponía atención a la mía?

Otro tipo de invisibilidad llega después del parto: tu nombre cambia a "la mamá de...", situación que te despersonaliza y, aunque no fue mi caso, entendí como es que dos de cada 10 madres tienen depresión post o durante el embarazo.

Por fin, mi bebé y yo estábamos en casa, y con el paso de los meses nos dimos cuenta de que necesitaría un poco más de tiempo y esfuerzo para dar sus

primeros pasos. Esto implicó terapia, tiempo y dinero. ¿Y mi trabajo?

No me mal entiendan, no son quejas ni mucho menos me arrepiento o desearía que fuera otro mi hijo. Simplemente, por sí sola, la maternidad es complicada. Las maternidades con hijos que requieren mayores atenciones o cuidados están, por tanto, en un nivel mayor de dificultad.

Y pienso mucho en cómo, mientras yo lidio con la discapacidad motriz de mi hijo, existen situaciones que me hacen abrir los ojos ante la falta de accesibilidad en lugares, por ejemplo, al ingeniármela cuando encuentro una banqueta rota, cada vez que un carro está obstruyendo una rampa, o en la búsqueda de una escuela que le permita desarrollarse de una forma más cercana a la "normalidad".

Pero ¿qué pasa con aquellas familias que se enfrentan a aprender nuevas cosas, como lengua de señas o braille? En su caso, implica la búsqueda de una escuela que se adecue a sus necesidades y no provoque ahora un segundo escenario de rezago social e intelectual.

En México, la Secretaría de Educación Pública entregó, para el ciclo escolar 2019-2020, 15 mil 45 libros en braille. De ellos, 10 mil 680 corresponden a primaria y 3 mil 635 para alumnos de secundaria. La duda que me surge es ¿los maestros estarán preparados para revisar las tareas en este mismo sistema en una escuela pública? ¿O asistir a escuelas especializadas será un gasto más que incluir en estos casos?

¿Leyes "antimujeres"?

CUANDO se piensa en Japón, las primeras cosas que suelen venir a la mente, en mayor o menor medida, se relacionan con tecnología, escenarios futuristas, una cultura de orden, culturas milenarias, animaciones y, tal vez, también baños poco tradicionales en occidente.

En general, se evoca a los avances que desde el exterior se perciben, pues la primera impresión es sobre innovación tecnológica, al contar con notables avances en robótica, videojuegos, anime y manga, y una cultura pop muy influyente a nivel mundial.

Sin embargo, aunque se le considere líder en tal industria, tiene una contraparte no tan buena, como todos los países: el retroceso en temas relacionados a la brecha de género. En 2024, el Foro Económico Mundial ubicó a Japón en el puesto 118 de 146 países en igualdad de género. De hecho, el país de oriente cuenta con una brecha de género de 64.7 por ciento, lo que lo coloca entre los países con mayores problemas en ese rubro.

Recientemente se difundieron fake news en redes sociales acerca de que el órgano legislativo japonés impondría restricciones en educación y salud a mujeres que no tuvieran hijos. Y aunque la premisa inicial es desconcertante, el contexto resulta serlo aún más. Es claro que Japón atraviesa una crisis demográfica, y registran una tasa de natalidad que ha alcanzado un nuevo mínimo histórico: 350 mil 74 nacimientos entre enero y junio de 2024, 5.7 por ciento menos en comparación con el año anterior.

En un debate grabado, se ve al político conservador y escritor, Naoki Hyakuta, sugerir que se prohíba a las mujeres casarse después de los 25 años, asistir a la escuela a partir de los 18 años para que puedan enfocarse en procrear, e incluso extirparse el útero después de los 30, pues, según su singular punto de vista, esto ayudaría a enfrentar la crisis. De ahí que personas en redes sociales lo confundieran con una afirmación, cuando era solo su no humilde opinión. Aunque esto fue aclarado por las autoridades japonesas como un mal entendido, resulta una situación grave, pues se plantean ideas que atentan contra los Derechos Humanos, como la restricción a la educación y la histerectomía forzada.

Es más preocupante aún saber que existen personas que respaldan las ideas del político japonés, mismas que solo perpetran una discriminación basada en el género, al asumir que las mujeres tienen la obligación de procrear y que su valor como personas se reduce a su capacidad reproductiva.



Foto de Mayra Vázquez

El Colegio Izcalli de Colima entregó certificados de bachillerato a estudiantes de la generación 2022-2024.

Se gradúan bachilleres del Colegio Izcalli de Colima

Mayra VÁZQUEZ LAUREANO

Alumnos y alumnas de la generación 2022-2024 del Colegio Izcalli de Colima vivieron su ceremonia de graduación de bachillerato general, ayer por la mañana, en el Salón María Elena del Hotel María Isabel.

Los egresados se distinguen como la primera generación egresada en tal modalidad. Al evento asistieron, además de los graduados y sus familiares, directivos y miembros del cuerpo docente de la institución.

La directora general de Colegio Izcalli de Colima, Cynthia Barajas Valdez, durante el acto solemne exhortó a las y los graduados a reflexionar sobre su camino y mirar hacia el futuro con esperanza y determinación.

Asimismo, agradeció a padres y madres de familia por haber confiado en la institución privada que lidera desde hace casi 5 años, y enfatizó que el éxito radica en la capacidad de ser personas íntegras, empáticas y comprometidas con la sociedad, valores que distinguen a Colegio Izcalli de Colima y se brindan a cada estudiante.

MENSAJE

En el acto solemne, la directora instó a las y los graduados a reflexionar sobre su camino y mirar hacia el futuro con esperanza y determinación.

TEY GUTIÉRREZ ANDRADE

Designa a Rafael Contreras Mayordomo de La Petatera

La presidenta municipal dijo que la experiencia de la construcción de la plaza se ha transmitido de generación en generación en el municipio

Manolika SILVA ROSALES

Tey Gutiérrez Andrade, alcaldesa y presidenta del Patronato de los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez, invitó a Rafael Contreras Molina para ser el Mayordomo de la Plaza de Toros La Petatera, en la edición 168 de la máxima fiesta de los villalvarenses.

La alcaldesa estuvo acompañada de Roberto Bravo Flores, director del Instituto de Festejos Charrotaurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, con quien acudió a la casa de Contreras Molina para extender esta invitación.

En el lugar, Gutiérrez Andrade reconoció la labor que ha realizado coordinando los trabajos



En casa del nuevo mayordomo, la alcaldesa reconoció la labor que ha realizado coordinando los trabajos de La Petatera.

para levantar y dar vida a la "Artesanía más grande del mundo", experiencia que se ha transmitido de generación en generación, buscando siempre los equilibrios entre constructores, corraleros, tabladeros y autoridades.

"Es una familia que siempre han sido referente para los Festejos Charrotaurinos, estamos en vísperas del inicio del Rayado, confiamos en ti, en tus conocimientos y en cómo vas a ir guiando los trabajos, porque el éxito de esta nueva edición empieza por una buena construcción de la

Plaza y ésta sólo se logra cuando se elabora con todo el orgullo que esto representa", comentó.

Al aceptar esta invitación, Rafael Contreras agradeció el respaldo que el Instituto de Festejos Charrotaurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez y el Patronato de los Festejos le brindan para llevar a cabo tan importante labor, además de que y reiteró su compromiso de darle forma a la majestuosa Petatera.

Este domingo arrancarán los trabajos de construcción de la plaza.

“Es una familia que siempre han sido referente para los Festejos Charrotaurinos, estamos en vísperas del inicio del Rayado, confiamos en ti, en tus conocimientos y en cómo vas a ir guiando los trabajos”

Tey Gutiérrez

Autoriza Riult instalación de puestos en el centro

Foto Ayuntamiento de Colima

Manolika SILVA ROSALES

El Ayuntamiento de Colima dio a conocer que el alcalde Riult Rivera autorizó la instalación de puestos comerciales de antojitos regionales, alimentos y artesanías en los jardines del centro de la ciudad de Colima, como parte de las actividades que se están desarrollando por el decenario guadalupano y los festejos decembrinos.

Informó que la Dirección de Abasto y Comercialización del Ayuntamiento de Colima, a cargo de Vicente Martínez Paredes, otorgó 473 permisos a comerciantes y organizó la distribución de espacios para la colocación de los puestos en los jardines del centro.

Por su parte, Martínez Paredes dio a conocer en el Jardín Libertad se instalaron 118 puestos ambulantes con venta de pinole, semillas, coco dulce, buñuelos, frituras, aguas fres-



Como parte de los festejos decembrinos, los comerciantes se encuentran brindando servicio en los jardines del centro de la capital.

cas, mientras que en el Jardín Torres Quintero se encuentran otros 50 puestos con venta de artículos navideños, postres y frituras, entre otros.

Asimismo, en el Jardín Núñez están 300 comerciantes

con venta de antojitos mexicanos, tacos y otro tipo de alimentos, además de ropa típica, nacimientos y artículos navideños; en este mismo jardín se otorgaron permisos para la instalación de juegos mecánicos y brincolines.

473

permisos otorgó el gobierno municipal a comerciantes que están ofertando sus productos en los jardines



MUNICIPIOS



MALA COSTUMBRE

En opinión del regidor panista de Armería, Luis Alberto Gama, la quema de pirotecnia es una mala costumbre que en estos tiempos ya no debería ser, pues afecta a animales y niños con autismo.



La Subsecretaría de Movilidad está trabajando para reformar la Ley de Transporte e incluir el apartado de transporte por moto.

SUBSEMOV

Operan de forma ilegal al menos 3 mil 200 mototaxis

Las unidades de este tipo de servicio, que se presta de manera irregular, no están registradas debido a que la ley no regula su servicio y emplacamiento

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El encargado del despacho de la Subsecretaría de Movilidad (Subsemov), Armando González Manzo, sostuvo que en la entidad hay una proliferación de mototaxis, ya que tan solo en Manzanillo y Tecmán se tiene registro que operan de manera ilegal 3 mil

200 de estas unidades.

Aseguró que en Tecmán se tiene registro de 800 mototaxis operando de manera irregular, y en Manzanillo alrededor de 2 mil 400 mototaxis también funcionando de manera no reglamentada.

Destacó que en la Subsecretaría de Movilidad, se está trabajando con los departamentos jurídicos de la Secretaría General

de Gobierno, Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum) y la Consejería, para reformar la Ley de Transporte e incluir el apartado de transporte por moto.

“Esta es una tarea que tiene que quedar muy pronto, para tener una reforma que solucione este problema, en donde la Subsecretaría de Movilidad tendrá herramientas para poder controlar y normar a las mototaxis”, dijo el funcionario.

Reiteró que las unidades de este tipo de servicio, que se presta de manera irregular, no están re-

¿Y LAS MOTOS?

Respecto a las motocicletas de uso general, este año se aprobó el alta de 14 mil 128 unidades

gistradas debido a que la ley no regula su servicio y emplacamiento.

Puntualizó que son temas que se encuentran en la mesa de discusión, al igual que el de las mototaxis, que en Manzanillo y en Tecmán, se han convertido en un tema de contaminación, de invasión de vialidades, y de inseguridad.

“Han habido muchos acci-

dentos en mototaxis, y también asesinatos porque la gente que se debería de dedicarse a transportar gente, transporta otras cosas que no son permitidas ni legales, lo cual ha originado violencia por gente que se dedica al contrabando de sustancias ilegales”, comentó.

VIGILANCIA DEL PADRÓN

Respecto a las motocicletas de uso general, comentó que en la entidad se registraron 11 mil 55 unidades nuevas en 2022, y para el 2023 se dieron de alta 13 mil 28 unidades, y para este 2024 se aprobó el alta de 14 mil 128 motocicletas de reciente incorporación al padrón.

Mencionó que la dependencia implementa operativos de manera coordinada con la Fiscalía General del Estado y Semar, que tienen como objetivo detectar vehículos irregulares, sin placas, placas falsas, sin licencia, sin permisos, así como detectar vehículos robados.

Ponderó que se han detectado vehículos circulando con placas y permisos falsos de otros estados, incluso con licencias de conducir apócrifas.

Dijo que a través de las redes sociales se promocionan placas, licencias y permisos falsificados, lo cual es un gran problema que se ha detectado a través de los propios operativos.

“Gracias a estos mismos operativos hemos dado a través de la Fiscalía, con casitas, donde se dedican a la venta de todo este material falso, y que se anuncian sin ningún pudor en las redes sociales”, advirtió.

Aseguró que la recomendación es que se acerquen a la Secretaría de Movilidad para realizar cualquier tipo de trámite, ya que “la validez está aquí en la Subsecretaría, y no en anuncios de las redes sociales”.

Se presentará grupo Orión en la Frente

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El grupo de teatro Orión en la Frente, integrado por jóvenes de los bachilleratos 5 y 20 de la Universidad de Colima, se prepara para presentar su más reciente obra titulada “Situaciones similares a un ruido y una pesadilla... un brindis por lo que no se dice”.

La puesta en escena, dirigida por Héctor Castañeda Arceo, se

llevará a cabo hoy en el Auditorio de la Casa de la Cultura de Tecmán, con dos funciones programadas a las 6 y 7:30 de la tarde. La entrada tendrá un costo general de 50 pesos.

Héctor Castañeda Arceo comentó que “Situaciones similares a un ruido y una pesadilla” es una obra que nace de la colaboración colectiva de los integrantes del grupo. A través de los monólogos de los personajes, abordamos temas profundos como la religión,

la moralidad, la apariencia física y la identidad, todo ello dentro de un contexto de tensiones familiares y secretos que van saliendo a la luz durante una cena especial, la celebración de los 80 años de la abuela Ramona”.

La obra explora los conflictos internos que surgen cuando los personajes enfrentan la insensibilidad, la presión social y los prejuicios familiares. La pieza invita a reflexionar sobre la hipocresía y la falta de empatía.



La obra explora los conflictos que surgen cuando los personajes enfrentan la insensibilidad, la presión social y los prejuicios familiares.

Foto de Luis Rosales



MANZANILLO



SUPERVISIÓN

La alcaldesa Rosi Bayardo recorrió El Garcero, para supervisar una obra de interconexión de la línea general de agua potable, clave para mejorar la calidad del servicio en toda la zona.

EN PRIMERO 10 MESES

Arribaron más de mil 400 buques al puerto

Este número representa una disminución del 11.5 por ciento en comparación con el mismo período del año 2023

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El puerto registró la llegada de un total de mil 438 buques mercantes durante los primeros 10 meses del año, según datos proporcionados por la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona).

Este número representa una disminución del 11.5 por ciento en comparación con el mismo

período del año 2023, cuando arribaron mil 624 buques.

A pesar de la baja en el número de arribos, es importante señalar que el puerto ha recibido buques de última generación, conocidos por su gran tamaño y capacidad para transportar una mayor cantidad de carga contenerizada. Esto ha permitido a Manzanillo establecer récords históricos en el movimiento de carga.

AUMENTO

A pesar de la baja se han recibido buques con mayor cantidad de carga contenerizada

Este año, el puerto ha recibido ocho embarcaciones tipo portacontenedores de hasta 390 metros de eslora, las de mayores dimensiones y capacidad. En agosto, arribó el portacontenedores *Fullerton*, con una eslora de casi 400 metros, convirtiéndose en el buque de mayor envergadura en visitar el puerto.

Foto de César González



Este año, el puerto ha recibido ocho embarcaciones tipo portacontenedores de hasta 390 metros de eslora.

De los mil 438 buques que llegaron al puerto, mil 287 transportaban carga comercial. De estos, 936 eran portacontenedores. También se registraron 150 buques con cargamen-

tos petroleros y derivados, y uno más con gas natural.

Para poner en contexto, en 2023 arribaron al puerto mil 936 buques, mientras que en 2022 se registraron mil 868.

Foto Facebook Jesús Granados Rangel



La colección incluye libros de investigación y enciclopedias, los cuales fueron entregados a la escuela por tres exalumnos.

Profesor José Alvirde dona libros a la Secundaria No. 3

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El reconocido profesor José Alvirde Martínez donó su colección de libros, que acumuló durante varias décadas, a la Secundaria Estatal Número 3 de Manzanillo.

Esta donación representa un valioso aporte a uno de los planteles pioneros en la educación secundaria, de donde han egresado destacados manzanillenses que han contribuido al desarrollo de este puerto colimense.

La colección incluye libros de investigación y enciclopedias, los cuales fueron entregados a la escuela por tres

exalumnos del plantel: Martín Gutiérrez Valle, Jesús Granados y Saúl Sánchez, quienes, como hombres productivos en el municipio, regresaron con orgullo a su alma mater para cumplir con la solicitud del maestro en retiro.

El director de la escuela, Juan Carlos Jiménez, y el subdirector Luis Quijano, agradecieron este noble gesto e informaron públicamente a los estudiantes sobre la donación, reconociendo la trayectoria y dedicación del profesor José Alvirde, quien durante años impartió conocimiento a decenas de generaciones que pasaron por esas aulas.

Sector restaurantero proyecta tener un buen cierre de año

Foto de César González



El sector está preparado para recibir a los visitantes durante la temporada vacacional decembrina.

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El sector restaurantero tiene buenas expectativas para el cierre de año, según señaló Christian Caro, presidente de este organismo empresarial.

Caro aseguró que el sector está preparado para recibir a los visitantes durante la temporada vacacional decembrina.

Destacó que diciembre es un mes favorable para los restaurantes, ya que se registran numerosas visitas, especialmente para la noche de Año

Nuevo, cuando se observa un alto número de reservas.

"Estamos listos, afinando los últimos detalles para recibir a los visitantes en la recta final del año. El personal está capacitado y motivado por los resultados obtenidos en el evento Manzanillo Restaurant Week, que superó las proyecciones", comentó Caro.

Indicó que los restaurantes afiliados están organizando eventos de fin de año, diseñando menús especiales para Navidad y Año Nuevo, con el fin de ofrecer platillos atractivos a

ESPECIAL

Los restaurantes afiliados están organizando eventos de fin de año, diseñando menús especiales para Navidad y Año Nuevo

precios competitivos.

"Queremos que las familias no se preocupen por la cena de Navidad o Año Nuevo y eviten todo el trabajo de preparación. Habrá una amplia oferta gastronómica para satisfacer los gustos de quienes nos visiten", concluyó.



ESCENARIO



SPAMALOT

Con las actuaciones de Adrián Uribe, Adal Ramones, Omar Chaparro, Ricardo Margaleff, Freddy y Germán Ortega, Faisy, Ricardo Fastlicht y la aparición especial de Susana Zabaleta, volverá a la marquesina del teatro en México el musical *Spamalot*.

ORGULLO COLIMENSE

Carlos Virgilio Mendoza alcanza un nuevo éxito

El director de la Filarmónica de Colima es el único mexicano en el programa que reúne a los más prometedores talentos de la dirección orquestal a nivel mundial

REDACCIÓN EN EL CINE

El director de la Orquesta Filarmónica de Colima, Carlos Virgilio Mendoza, ha alcanzado un nuevo hito en su carrera al ser seleccionado como único mexicano en el *OAcademy Conducting Fellowship 2025*, liderado por el reconocido maestro Carlos Miguel Prieto.

Este programa reúne a los más prometedores talentos de la dirección orquestal a nivel mundial y ofrece una plataforma única para la mentoría y el intercambio cultural entre músicos de élite.

Este logro consolida a Mendoza como uno de los jóvenes directores de orquesta más influyentes de México en la actualidad y representa un importante reconocimiento para Colima, cuna de la Orquesta Filarmónica de Colima, fundada y dirigida por él desde 2019.

Bajo su liderazgo, esta agrupación ha acercado la música sinfónica a nuevos públicos, impulsando proyectos inno-

Ha participado en más de 25 producciones cinematográficas obteniendo premios como el Ariel y el Crystal Pine Award

vadores como grabaciones y producciones diseñadas para jóvenes audiencias.

Con estudios en instituciones de prestigio como Berkeley College of Music, el New England Conservatory y NYU, Mendoza combina su pasión por la música de cine, la composición y la dirección orquestal.

Ha participado en más de 25 producciones cinematográficas reconocidas internacionalmente, obteniendo premios como el Ariel y el Crystal Pine Award. Su colaboración con figuras de renombre como Guillermo Arriaga y Martín Hernández refuerza su posición como creador integral.

Desde su debut en 2016 con la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Tlaxcala, Mendoza



Cortesía

El director tuvo su debut en 2016 con la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Tlaxcala.

ha trabajado incansablemente por expandir el acceso a la música clásica en Colima.

Su participación en el *OAcademy Conducting Fellowship* reconoce su talento y lo posiciona como un embajador cultural, llevando el nombre de Colima y

de México a la escena musical internacional.

Es un ejemplo del talento mexicano que brilla en el escenario mundial, demostrando que la música clásica sigue siendo un poderoso puente entre generaciones y culturas.



Taylor Swift durante un concierto en de su show *The Eras Tour*.

La más escuchada de Spotify

REDACCIÓN

Spotify ha lanzado su esperado resumen anual Spotify Wrapped 2024, revelando que Taylor Swift se ha consolidado nuevamente como la artista más escuchada a nivel mundial en la plataforma.

Este logro se debe en gran parte al éxito de su último álbum, *The Tortured Poets Department*, que no solo fue el álbum más reproducido del año, sino que también rompió varios récords en Spotify, incluyendo ser el primer álbum en superar los 300 millones de reproducciones en un solo día y más de mil millones en su primera semana de lanzamiento.

EN OTRAS PLATAFORMAS

The Tortured Poets Department también fue el disco más escuchado de Apple Music, además de ser la artista más escuchada en dicha plataforma

Para celebrar el éxito de Swift, Spotify ha introducido por primera vez un distintivo especial en su perfil, marcando el inicio de lo que la compañía espera sea una tradición anual.

Además, los fanáticos de Swift podrán disfrutar de una experiencia especial en la aplicación, con animaciones personalizadas que reflejan las diferentes eras de su discografía.



Netflix

ESPECIAL NAVIDEÑO

Sabrina Carpenter está lista para la temporada navideña y ponerle su toque especial.

Tras el éxito de su EP navideño titulado *Fruitcake* en 2023, la cantante y actriz regresa con una producción festiva que promete ser espectacular.

Este especial navideño combinará la alegría de las fiestas con un toque juvenil, divertido y, en algunas ocasiones, ligeramente spicy.

Con su característico estilo pop, Sabrina ha demostrado que las canciones navideñas no tienen que centrarse solo en el frío y los regalos, sino que pueden incluir toques de humor y referencias juguetonas a la sexualidad.

En *Fruitcake*, Sabrina mezcló letras sobre la Navidad con comentarios frescos y ligeros sobre el romance y la intimidad, ofreciendo un giro moderno a las típicas canciones navideñas. Este tono relajado y desenfadado también se reflejará en su especial navideño, haciéndolo ideal para una audiencia joven que busca algo más allá de los clásicos villancicos.

La producción que se estrena este viernes 6 de diciembre promete combinar escenas que capturan la energía navideña con la frescura de Sabrina, quien, con su encanto natural, logra que el especial se sienta cercano, como una fiesta íntima entre amigos.

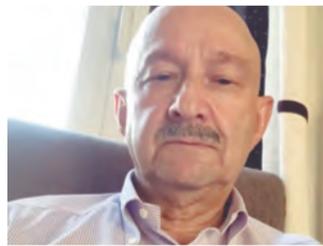


NACIONAL



RECURSOS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló la extinción de seis fideicomisos para entregar a la Tesorería de la Federación un saldo de 7 mil 177 millones de pesos que se canalizarán al financiamiento de la elección de jueces, magistrados y ministros.



Carlos Salinas de Gortari, expresidente de México.

Reaparece Carlos Salinas de Gortari

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Carlos Salinas de Gortari, expresidente de México de 1988 a 1994, reapareció esta semana mediante una entrevista para el podcast *La Invención de América del Norte*, producido por la revista *Nexos* y *Genuina*.

Esta serie aborda su llegada al poder, el impacto de los tecnócratas en la política mexicana, y el proceso de negociación y firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), así como la perspectiva de un nuevo T-MEC bajo el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

Durante su intervención, el exmandatario federal de México recordó sus experiencias en la política y describió su gobierno como guiado por un principio de "liberalismo social", señalando que él y su equipo eran pragmáticos, pero con valores y principios.

Salinas de Gortari narró las negociaciones para reestructurar la deuda externa de México y su eventual culminación en la firma del TLCAN.

En tono irónico, el expresidente inició su participación diciendo: "Buenas tardes, cómo están, me llamo Carlos Salinas de Gortari y soy desempleado, porque pensionado ya no, ahora que alguien nos quitó las pensiones".

La serie incluye entrevistas con personajes clave como Cuauhtémoc Cárdenas, Jorge Castañeda, Javier Serra Puche, Herminio Blanco, José Carreño Carlón y otros, quienes aportan sus perspectivas sobre el impacto del tratado y las decisiones del gobierno de Salinas.

EUA NO COMERÍA SIN LOS MEXICANOS, ASEGURA

Diálogo podría no frenar a D. Trump: C. Sheinbaum

La mandataria explica que se trabaja en el fortalecimiento de los consulados de México en Estados Unidos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que, aunque se busque el diálogo de alto nivel con las próximas autoridades de Estados Unidos, es posible que no se detenga el proyecto de Donald Trump contra los migrantes.

Resaltó la contribución significativa de los mexicanos al desarrollo económico de Estados Unidos, especialmente en el sector agrícola, donde siete de cada 10 trabajadores del campo son mexicanos o de ascendencia mexicana.

"Nosotros siempre vamos a defender que las y los mexicanos que contribuyen a la economía de Estados Unidos, igual que contribuyen a la economía

de México. Estados Unidos no comería sin los trabajadores agrícolas mexicanos", subrayó.

Sheinbaum anunció que su gobierno está preparando un plan integral ante la posible deportación masiva de migrantes mexicanos, tal como Trump ha amenazado implementar en su nueva administración.

Este plan contempla acciones en ambos lados de la frontera. En Estados Unidos, la Secretaría de Relaciones Exteriores, dirigida por Juan Ramón de la Fuente, está fortaleciendo los consulados mediante la digitalización de trámites, la atención personalizada y el refuerzo de la asistencia jurídica.

"Desde la disminución de trámites, la digitalización, la atención personalizada, la

“Nosotros siempre vamos a defender que las y los mexicanos que contribuyen a la economía de Estados Unidos, igual que contribuyen a la economía de México”

Claudia Sheinbaum



Foto Presidencia de la República

Sheinbaum aseguró que su gobierno prepara un plan ante la eventual deportación masiva de migrantes.

atención más directa y también la parte jurídica de cómo la estamos fortaleciendo", detalló.

En el ámbito nacional, el gobierno trabaja en la creación de condiciones adecuadas para recibir a los mexicanos que podrían ser deportados.

La Secretaría de Gobernación coordina estas acciones, y se planea involucrar a los gobernadores de los estados fronterizos para garantizar un

recibimiento adecuado.

El martes, Sheinbaum encabezó una reunión en Palacio Nacional con integrantes de su gabinete para delinear un plan intersecretarial que responda a esta eventualidad.

En la reunión participaron los titulares de Gobernación, Defensa, Marina, Bienestar, Agricultura y el Instituto Nacional de Migración, entre otras dependencias.

Avalan Ley de Ingresos de la Federación 2025

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, que prevé una recaudación de 9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos.

Con 84 votos a favor y 36 en contra se respaldó el proyecto presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que se recibió de la Cámara de Diputados. Cerca de la medianoche del martes, fue turnada a la Presidencia de la República, para su promulgación.

La LIF establece una adición para expedir el Derecho Petrole-



Con 84 votos a favor y 36 en contra, el proyecto presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue avalado.

ro para el Bienestar, es decir, el impuesto de 30 por ciento a los ingresos de Pemex. También se autoriza al IMSS reducir hasta 100 por ciento de multas y recargos derivados de adeudos de cuotas obrero patronales a

cargo de entes públicos.

Entre las variables macroeconómicas se estima un crecimiento entre 2 y 3 por ciento del PIB; precio por barril de petróleo en 57.8 dólares; tipo de cambio de 18.50 pesos por dó-

Foto Senado de la República

lar, inflación en 3.5 por ciento, y en la plataforma de producción de petróleo en un millón 89 mil barriles diarios y una tasa de interés del Banco de México en 8 puntos porcentuales.

De igual manera, se aplican medidas de disciplina fiscal al bajar el déficit de 5.9 a 3.9 por ciento del PIB; endeudamiento neto interno hasta por un billón 580 mil millones de pesos y un endeudamiento neto externo hasta por 15 mil 500 millones de dólares.

Además, el Senado emitió antenoche la declaración de constitucionalidad de la reforma que eliminó siete órganos autónomos al haber sido avalados por 19 congresos estatales.



INTERNACIONAL



AYUDA
La ONU pidió más de 47 mil 400 millones de dólares para proporcionar ayuda a casi 190 millones de personas que sufrirán las consecuencias de los conflictos y del cambio climático en 2025.

SI ISRAEL LANZA OPERACIÓN RESCATE

Hamás amenaza con matar a los rehenes

Colonos judíos atacan poblados palestinos en Cisjordania ocupada

Foto X @PalMissionUK



Un grupo israelí de derechos humanos afirma que los soldados israelíes ejercen violencia, humillación y abusos de manera en Hebrón.

AGENCIAS

FRANJA DE GAZA.- Hamás amenazó con matar a los rehenes que permanecen bajo su custodia en Gaza si Israel lanza una operación para rescatarlos.

La milicia obtuvo información de que el Ejército israelí planea una operación de rescate de las personas que continúan secuestradas, según indica un comunicado interno, con fecha del 22 de noviembre, al que tuvo acceso la agencia Reuters.

El grupo trasladó a sus milicianos que no teman represalias en caso de tener que "neutralizar" a los rehenes.

Además, el Ejército israelí reconoció que "muy probablemente" la muerte de seis rehenes israelíes cuyos cuerpos fueron recuperados de la Franja de Gaza en agosto esté relacionada con un ataque cerca de donde estaban retenidos.

"En el momento del ataque, los militares no tenían información de que los rehenes estuvieran en el complejo subterráneo o en sus inmediaciones", afirmó el Ejército de Israel en un

comunicado de prensa. En paralelo, el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, aseguró que su país ha presionado a Hamás de forma tal que un pacto con la milicia para la

“En el momento del ataque, los militares no tenían información de que los rehenes estuvieran en el complejo subterráneo o en sus inmediaciones”

Ejército israelí

liberación de los rehenes "es posible".

Entre tanto, al menos 47 personas murieron ayer por ataques israelíes a varias zonas de la Franja de Gaza, según fuentes médicas.

Además, colonos judíos realizaron una serie de ataques contra poblados palestinos durante la noche del martes en la Cisjordania ocupada, quemando casas y enfrentándose con tropas israelíes.

No se reportaron víctimas mortales del lado palestino.

El Ejército israelí dijo que colonos judíos atacaron el poblado de Beit Furik después de que las tropas llegaron al área a dismantelar una instalación agrícola no autorizada que habían construido cerca de un terreno que es propiedad privada de palestinos.



Michel Barnier, primer ministro de Francia.

Destituyen a Michel Barnier como primer ministro francés

AGENCIAS

PARÍS, FRANCIA.- El Parlamento francés destituyó al primer ministro Michel Barnier tras aprobar una moción de censura presentada por la coalición de izquierdas Nuevo Frente Popular y la Agrupación Nacional, el partido ultranacionalista liderado por Marine Le Pen.

La medida pone fin a un mandato de apenas 3 meses, caracterizado por el gobierno en minoría y una creciente polarización política en el país.

La moción de censura fue desencadenada por la decisión de Barnier de invocar el artículo 49.3 de la Constitución, un mecanismo que permite aprobar leyes sin votación parlamentaria, pero que conlleva el riesgo de enfrentar una moción de censura. Aunque es una herramienta legal, su uso ha generado fuerte rechazo debido a su percepción como antidemocrática.

El Nuevo Frente Popular, que cuenta con 182 escaños, y la Agrupación Nacional, con 143 diputados, unieron fuerzas para destituir al primer ministro, a pesar de sus diferencias ideológicas.

Esta alianza estratégica refleja el amplio descontento hacia el Gobierno y las políticas del presidente Emmanuel Macron, quien había designado a Barnier con la esperanza de estabilizar la situación política del país.

La destitución de Barnier supone un duro revés para Macron, quien ahora enfrenta un panorama político más fragmentado y una oposición cada vez más decidida a frenar sus iniciativas gubernamentales.

Exigen la renuncia del presidente surcoreano

AGENCIAS

SEÚL, COREA DEL SUR.- Miles de surcoreanos salieron a las calles de Seúl ayer exigiendo la dimisión del presidente Yoon Suk-yeol tras su intento de autogolpe que incluyó la declaración de ley marcial, posteriormente revocada por el rechazo del Parlamento.

Aunque Yoon continúa en su puesto, la oposición ya presentó una moción de censura para su destitución.

El primer ministro de Defensa, Kim Yong-hyun, presentó su renuncia tras disculparse por apoyar la imposición de la ley

marcial. La decisión de aceptarla aún no se ha confirmado.

Mientras tanto, miles de activistas y manifestantes, incluidos sindicatos que anunciaron una huelga general indefinida, se congregaron frente a la Asamblea Nacional y más tarde en una vigilia en la plaza de Gwanghwamun.

Los asistentes exigieron la salida de Yoon y los altos funcionarios de su administración. Según los organizadores, participaron unas 10 mil personas, aunque la policía reportó alrededor de 2 mil.

El decreto de ley marcial, anunciado por Yoon en un in-



Decenas de activistas realizaron una manifestación en la ciudad de Gwangju.

esperado discurso, prohibió actividades políticas y manifestaciones, y ordenó el despliegue de 300 soldados en la Asamblea Nacional. Sin embargo, no lograron tomar el recinto legislativo.

La medida, calificada como autoritaria, fue justificada por el presidente acusando a la oposición de simpatizar con Corea

del Norte y por su papel en la aprobación de medidas presupuestarias y mociones de destitución contra altos cargos.

Las movilizaciones buscan forzar la dimisión de Yoon, mientras el Partido Demócrata y otras cinco fuerzas políticas iniciaron un proceso parlamentario que podría culminar en su destitución.



ORDEN PÚBLICO



EXIGEN JUSTICIA

Un estela de dolor y llanto acompañó el sepelio de Diego, menor de 11 años alcanzado por una bala en un ataque contra el dueño de un bar, en Cuernavaca, Morelos. Los familiares exigieron justicia.

EN LA VILLA, TECOMÁN Y MANZANILLO

Dos detenidos y un hombre sentenciado por feminicidio

Los apresados fueron señalados por el robo de un vehículo y la portación de un arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas

REDACCIÓN ANTECEDENTE

Agentes de la Dirección de Seguridad Pública de Villa de Álvarez lograron la recuperación de un vehículo con reporte de robo, además de la detención del probable responsable del hurto, esto tras un reporte recibido por el C5i.

En una colonia ubicada al norte de la ciudad de Villa de Álvarez, la persona propietaria de un vehículo compacto lo estacionó por la mañana en una de las avenidas principales previo a la hora para entrar a trabajar. Por la tarde, al concluir la jornada laboral, el automóvil ya no estaba en el lugar donde lo había dejado horas antes.

Luego de presentado el reporte de robo y de subir al sistema informático los datos de la unidad, desde el C5i se informó que el auto circulaba por las calles de la ciudad, por lo que se montó un operativo que concluyó con la detención del probable responsable del delito de robo de vehículo y aseguramiento del automóvil,

El feminicida fue acusado por un caso ocurrido el 4 de marzo de 2020 en Manzanillo

los cuales fueron remitidos al Ministerio Público del Fuero Común dependiente de la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Colima informó que elementos de la Policía Estatal Preventiva, en colaboración con personal de la Secretaría de Marina, detuvieron en Tecomán a un individuo por presuntos delitos relacionados con la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Durante la detención, se aseguró un arma de fuego, así como varios cartuchos útiles.

El detenido, el armamento y los cartuchos fueron puestos a disposición de la autoridad ministerial correspondiente, quien continuará con el debido proceso legal.

Finalmente, la Fiscalía General del Estado informó que Pedro Enrique "N" fue senten-



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP.



Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad ministerial correspondiente. El condenado pasará 60 años en prisión.

ciado a 60 años de cárcel, así como el pago económico de una multa y de la reparación del daño, por el delito de feminicidio ocurrido en Manzanillo.

De acuerdo con los hechos, la agresión mortal ocurrió el 4

de marzo de 2020, cuando el imputado, quien se encontraba en el mismo domicilio que la víctima, la agredió con un arma punzocortante, provocándole heridas graves que le ocasionaron la muerte.



En uno de los domicilios, los efectivos encontraron 11 bultos que contenían 300 kilos de fentanilo.

Aseguran más de una tonelada de fentanilo

AGENCIAS

CULIACÁN, SIN. - En una operación conjunta del Gabinete de Seguridad de Sinaloa, se logró el decomiso histórico de más de una tonelada de fentanilo en el estado.

Los operativos, realizados en dos acciones diferentes en los municipios de Guasave y Ahome, culminaron también con la detención de dos hombres en posesión de armas de fuego y drogas.

El primer operativo tuvo lugar en Guasave durante recorridos de supervisión y vigilancia realizados por las fuerzas federales. Mientras los efectivos patrullaban en la calle Raúl Cervantes Ahumada, detectaron un vehículo gris cuyos ocupantes mostraron una actitud sospechosa al intentar evadir a las autoridades.

Los agentes federales les detuvieron y encontraron tres armas de fuego cortas, nueve cargadores abastecidos y tres equipos de radiocomunicación.

La segunda acción se llevó a cabo en el municipio de Ahome, donde las fuerzas federales detectaron a un grupo de personas que portaban armas de fuego en una zona residencial. Al percatarse de la presencia de las autoridades, los hombres emprendieron la huida hacia dos inmuebles cercanos. En respuesta, los agentes continuaron la persecución e ingresaron a ambas propiedades, donde se realizó el hallazgo histórico.

Grúa aplasta camioneta dentro del Recinto Fiscal

REDACCIÓN SOLO DAÑOS

La tarde de ayer, una grúa aplastó una camioneta dentro del Recinto Fiscal de Manzanillo, causando daños materiales, sin que hubiera personas lesionadas.

El accidente ocurrió alrededor de las 3 de la tarde en el tramo 7 del puerto.

Según informaron las autoridades, una grúa tipo RTG, conocida también como grúa de marco, arrolló al vehículo.

La camioneta, por alguna razón, se encontraba cerca del muelle donde se realizaba la

No hubo reporte de personas lesionadas, solo daños materiales

descarga de un buque mercante, cuando la enorme grúa la impactó hasta dejarla casi inutilizada.

Tras el accidente se alertó a las autoridades mediante llamadas al 911.

Elementos de la Central de Emergencias de la Asipona acudieron para implementar los protocolos de seguridad necesarios.



Elementos de la Asipona Manzanillo acudieron para implementar los protocolos de seguridad necesarios.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

empleos

oportunidades de trabajo

CARNICERÍA El Torreón solicita cajera punto de venta, \$1,800 semanal más \$15 diarios por apoyo transporte, desayuno gratis. Informes Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio.

CARNICERÍA El Torreón solicita carniceros, con experiencia comprobable, \$3,500 semanal más desayuno gratis. Informes Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio.

CARNICERÍA El Torreón solicita despachadores, con experiencia, \$2,000 semanales, desayuno gratis. Informes Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio.

CARNICERÍA El Torreón solicita repartidor con licencia de moto y camioneta, \$2,500 semanal, desayuno gratis, vacaciones, aguinaldo, seguro social. Informes Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No. 492, Placetas Estadio.

SOLICITO ASISTENTE: SEÑORA 28-50 AÑOS, PARA ATENDER PERSONA CON DISCAPACIDAD, LUNES-SÁBADO. CEL.312-595-06-17 Y 312-313-85-80.

varios



SE RENTAN placas de taxi, CTM. Informes Sr. Miguel. Tel.312-132-67-61.

viajes



VIAJES Vicky, martes a domingo. Domingo: Zapotlanejo- Centro, Zapotlanejo-Tonalá; viernes Medrano y Centro Guadalajara 12:00 y 3:00 am, México diciembre 26. Informes Cel.312-310-28-27, 312-317-28-91, 312-311-11-68, 312-311-49-57.

N12
NOTARÍA
DOCE

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
Notario Titular
Colima, Colima, México

A QUIEN CORRESPONDA:

A solicitud de la señora **MARÍA COBIÁN MONTELÓN**, en su carácter de **ALBACEA**, y conforme al artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Colima vigente, se realizarán dos publicaciones de 10 en 10, en el periódico de mayor circulación, sobre la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **JUANA MONTELÓN RAMOS**, anexando el acta de defunción y el testamento Público en escritura pública número 13,571 de fecha 30 de septiembre de 2013 ante la fe del Licenciado ADOLFO VIRGEN SCHULTE, Titular de la Notaría Pública número 12, de esta demarcación de Colima, Colima.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
Colima, Colima a 4 de diciembre de 2024

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
NOTARIO TITULAR
NOTARÍA PÚBLICA NO. 12 - COLIMA

N12
NOTARÍA
DOCE

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
Notario Titular
Colima, Colima, México

A QUIEN CORRESPONDA:

A solicitud del señor **ABEL VELÁZQUEZ AGUILAR**, en su carácter de **ALBACEA**, y conforme al artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Colima vigente, se realizarán dos publicaciones de 10 en 10, en el periódico de mayor circulación, sobre la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **J. JESÚS VELÁZQUEZ ORDÓÑEZ**, anexando el acta de defunción y el testamento Público en escritura pública número 26,833 de fecha 27 de septiembre de 2019 ante la fe del Licenciado Narciso P. Lomeli Enríquez, Titular de la Notaría Pública número 1 de Cihuatlán, Jalisco.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
Colima, Colima a 4 de diciembre de 2024

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
NOTARIO TITULAR
NOTARÍA PÚBLICA NO. 12 - COLIMA

Anúnciate
fácil y
rápido

Solicita tu
cotización a nuestro
WhatsApp
312 193 38 83
o a los correos
jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL

A las **11:00 once horas del 13 trece de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro**, en el expediente con CUIE: **21-0655-111M**, relativo al Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por la Licenciada **NORA ANGÉLICA GARCÍA GONZÁLEZ** y OTRA, en su carácter de Endosatarias en Procuración de **SHIKIMOTO, S.A. DE C.V.**, contra de **ADRIANA JEANETH ISLAS OROZCO** y **YARELI GUADALUPE HERNÁNDEZ PÉREZ**, ante el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en Primera y pública almoneda lo siguiente:

La finca urbana marcada con el número 1039 de la calle 2 de Febrero, y lote en él construida, marcado con el número 33 de la manzana 167 antes letra G, de la primera etapa del conjunto habitacional El Tivoli, zona catastral 2, en Colima, Colima, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: En 17.50 metros con lote 34; **AL SUR**: En 17.50 metros con lote 32; **AL ORIENTE**: En 8.00 metros con lote 6; **AL PONIENTE**: En 8.00 metros con calle 2 de Febrero de su ubicación, con un área total de 140.00 metros cuadrados, inscrito en el folio real número 135866-1; en la cantidad de **\$630,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, por lo que se solicitan postores.-

Colima, Col., 04 de octubre de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDO
LICDA. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

Para publicarse por dos veces, mediando entre la primera y la última publicación un lapso de nueve días, en los estrados de este H. Juzgado, en días hábiles, y en el periódico DIARIO DE COLIMA, en días naturales.

Lectura rápida



I W Z I N C L U Y E H P U S R Ñ Q R
B X Z C I U M Ñ Š T O D O B T F T B
E Y I U Q G C V E A X U W W R I P X
N J Ñ O S F D X T D M Q K D A Q T I
C N Z L N D X P Q V N R I X B K Ñ N
V Q B R E E L Ñ P W V E O O A M O N
W X G K D F W J W M W T F J Ñ H ħ
F G Ñ L B N Ñ Y U Y Q Y S E A P L Ñ
T A D A D I C O L E V W L R R B A I
M Y A I R A T N E M U A F E J P T C
D B C Y X L I K K H L A U G I I N C
O E B G A X K R B J Ñ Ñ U A A X E E
X T B V R A B K Y B Ñ P K Y C G M L
Ñ J Z N O F U M E V S E S A R F E O
B O L O T N X K R B J Ñ P W Z C W C
P I M R C N ħ Ñ I C N E T E R L J I
P D L K E V K O B P A J T F C N Ñ E
V K N Q L F O I U Ñ Ñ O P J V B O R

- Colección
- Forma
- Leer
- Pretende
- Aumentar
- Índice
- Velocidad
- Trabajar
- Igual
- Lectora
- Retención
- Mental
- Método
- Incluye
- Frases

SUDOKU

	9				5	4
1	4				8	2
	2		6	1		
			1	8	2	9
3	1	4				7
	6	9	7	3	4	
	1	6	2	7	3	4
		5	9			
4	2		3			6



FINANZAS



El Valor Agregado Bruto de la economía informal en el país se ubicó en 6.0 billones de pesos.

Aumenta 5.4% la economía informal en el 2T 2024

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. - El Inegi informó que en el segundo trimestre de 2024, el Valor Agregado Bruto de la economía informal en el país se ubicó en 6.0 billones de pesos una vez descontada la inflación, lo que representó un alza anual de 5.4 por ciento.

El crecimiento en este indicador superó al 2.2 por ciento registrado por el Producto Interno Bruto Nacional (PIB) para el mismo periodo.

En cuanto a entidades federativas, los mayores incrementos se observaron en el estado de Quintana Roo, con 11.2 por ciento; Durango, 10.7 por ciento; Nuevo León, 9.6 por ciento; Campeche, 9.2 por ciento, y Querétaro, con 7.9 por ciento. Por otro lado, en Tabasco hubo una disminución de 2.2 por ciento.

El reporte del Inegi explica que la economía informal se integra por dos componentes: el sector informal, el cual incluye en su totalidad las actividades económicas que realizan las empresas sin personalidad jurídica; también están aquellas en las que los empleados laboran en unidades económicas formales, pero no cuentan con seguridad y prestaciones sociales como aguinaldo, vacaciones y liquidaciones por despido.

En el segundo trimestre del año el Valor Agregado Bruto del sector informal aumentó 9.2 por ciento a tasa anual y representó el 56.2 por ciento de la economía informal.

PARA EL PRÓXIMO AÑO

Anuncian incremento del 12% al salario mínimo

Aumentará a 278.80 pesos diarios en la Zona del Salario Mínimo General y a 419.88 pesos diarios en la Zona Libre de la Frontera Norte

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. - La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció un incremento del 12 por ciento al salario mínimo en México para 2025, resultado de un consenso entre los sectores obrero, empresarial y gubernamental.

En la Zona del Salario Mínimo General, el salario pasará de 248.93 a 278.80 pesos diarios, mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte aumentará de 374.89 a 419.88 pesos diarios. Este ajuste beneficiará directamente a 8.5 millones de trabajadores.

"Eso significa que el próximo año el salario mínimo mensual, pasando, multiplicándolo por 30 días promedio, al mes es 8 mil 364; pasa de 7 mil 467



Con el incremento salarial, se beneficiarán 8.5 millones de trabajadores.

a 8 mil 364, y en la frontera a 12 mil 596 pesos. Es más de tres veces lo que tenemos estimado para la inflación el próximo año", explicó durante la conferencia matutina de ayer.

Sheinbaum destacó que el aumento refleja la política de la 4T, que busca mejorar las condiciones de vida de los mexicanos y reducir la pobreza.

"El Humanismo Mexicano funciona, da resultados, disminuye la pobreza, desigualdades, mejora la calidad de vida, el bienestar de las y los mexicanos y por eso es el rumbo que continúa en el país", aseguró.

La meta es que, para 2030, un salario mínimo alcance para adquirir 2.5 canastas básicas.

Actualmente, con el nuevo salario, se podrá cubrir 1.85 canastas básicas. Además, subrayó que el desempleo se encuentra en su nivel más bajo, según datos del Inegi.

El secretario del Trabajo, Marath Bolaños López, informó que el incremento fue aprobado por unanimidad en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) y que, desde 2019, el salario promedio real de los trabajadores afiliados al IMSS ha crecido 23.3 por ciento.

DEMANDA
El Distrito de Columbia está demandando a Amazon, alegando que la compañía dejó de proporcionar en secreto su servicio de entrega más rápido a los residentes que viven en dos vecindarios predominantemente negros de Washington.

“El Humanismo Mexicano funciona, da resultados, disminuye la pobreza, desigualdades, mejora la calidad de vida, el bienestar de las y los mexicanos”

Claudia Sheinbaum

También destacó que 4.1 millones de personas han salido de la pobreza gracias a la política salarial, y la brecha salarial de género se ha reducido considerablemente.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes Díaz, respaldó el incremento, señalando que fomenta la Prosperidad Compartida, un objetivo para reducir la pobreza laboral.

José Luis Carazo Preciado, vocero del sector obrero en la Conasami, celebró el avance y calificó esta etapa como una "primavera laboral".

Venta de autos nuevos crece el 14% en noviembre: Inegi

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. - El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó un incremento del 14.3 por ciento en la venta de autos nuevos en México durante noviembre de 2024, al comercializarse 147 mil 971 unidades, en comparación con el mismo mes de 2023.

En el periodo acumulado de enero a noviembre, las ventas ascendieron a un millón 350 mil 362 vehículos, lo que representa un aumento del 10.7 por ciento respecto al año anterior.

De acuerdo con el Registro Administrativo de la Industria



El programa de promociones de El Buen Fin contribuyó al aumento de las ventas.

Automotriz de Vehículos Ligeros (Raiavl), las marcas con mayor crecimiento en ventas fueron Great Wall Motor, con un aumento del 633 por ciento, seguida por Mazda (59 por cien-

to) y Mitsubishi (46 por ciento).

Nissan, General Motors y Volkswagen lideraron el mercado mexicano con crecimientos del 16.7 por ciento, 9.2 por ciento y 19.6 por ciento, respectivamente.

147,971

autos nuevos se comercializaron durante noviembre de 2024 en México

te. Toyota, KIA, Stellantis, MG Motor y Hyundai también reportaron incrementos significativos.

Algunas marcas experimentaron caídas en sus ventas. Ford tuvo una disminución del 4 por ciento, Honda del 9 por ciento, Chirey del 34 por ciento y Jetour del 42 por ciento.

En el segmento de lujo, BMW (-7.4 por ciento), Acura (-22 por ciento), Alfa Romeo (-22 por ciento) y Audi (-37 por ciento) registraron pérdidas, mientras que Lincoln, Porsche Mercedes-Benz y Volvo reportaron incrementos.



DEPORTES



TOROS O FUTBOL

Si América llega a la final tendría que elegir otro estadio para jugar de local, pues el partido se programaría para el 12 de diciembre, mismo día que la Corrida Guadalupana en la Plaza de Toros México.



RESULTADOS

Detroit	120-130	Boston
Indiana	90-99	Brooklyn
Los Angeles L	93-134	Miami
Orlando	106-102	Philadelphia
Atlanta	106-102	Milwaukee
Minnesota	119-104	Los Angeles C

PARA HOY

Denver	18:00	Cleveland
Dallas	18:00	Washington
Charlotte	18:30	New York K
Oklahoma City	18:30	Toronto
Sacramento	19:00	Memphis
Phoenix	19:00	New Orleans
Chicago	19:00	San Antonio
Houston	21:00	Golden State



PARA HOY



Green Bay

19:15



Detroit



LIGA MX

PARA HOY

América	20:00	Cruz Azul
---------	-------	-----------

RESULTADO

Atlético de San Luis	2-1	Monterrey
----------------------	-----	-----------

PRESIDENTE DE CONADE

Promete Rommel Pacheco que todos recibirán sus becas

El presidente de la Conade señaló que no habrá condiciones para que los atletas puedan recuperar sus apoyos económicos

REDACCIÓN

El presidente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Rommel Pacheco, informó que todos los atletas recibirán sus becas y no habrá ninguna condicionante para que las recuperen.

Lo anterior, porque algunos deportistas tienen procesos legales en contra del organismo gubernamental por la suspensión de los apoyos económicos, sobre todo los atletas de deportes acuáticos, que dejaron de percibir los respaldos por problemas en la Federación Mexicana de Natación (FMN) durante la administración de Ana Gabriela Guevara.

"En la Conade vamos a cumplir con el pago de las becas a los deportistas. En los últimos días se ha especulado que estas becas están siendo condicionadas para que los atletas abandonen sus procesos legales a los que tienen derecho.



El titular de la Conade aseguró que crearán un organismo que asesore legalmente a los deportistas.

“Estamos haciendo todo lo posible para que las soluciones lleguen más rápido. He gestionado acercamientos con las autoridades judiciales federales para solicitarles una pronta resolución a favor de los deportistas”

Rommel Pacheco
Presidente de Conade

Esta información es completamente falsa”, comentó Pacheco Marrufo.

“Quiero ser muy claro, Conade no les pide desistir de sus demandas. Quiero enfatizar que

nunca hemos condicionado los apoyos para que los deportistas abandonen sus procesos legales. Al contrario, estamos haciendo todo lo posible para que las soluciones lleguen más

rápido. He gestionado acercamientos con las autoridades judiciales federales para solicitarles una pronta resolución a favor de los deportistas”.

El funcionario comentó que, incluso, se cambiarán las Reglas de Operación para que un deportista no pierda un apoyo económico y se creará un organismo que ayude, legalmente, a los atletas.

“Queremos garantizar que situaciones como estas no se repitan en el futuro. Por ello, próximamente presentaremos el Centro de Atención Integral al Deportista de Alto Rendimiento, un espacio dedicado a asesorarlos y acompañarlos en temas de administración, jurídicos, con un equipo especializado y sensible a sus necesidades.

“También presentamos cambios de fondo en las reglas de operación para 2025, para establecer un nuevo esquema escalonado de becas, evitando así cualquier descenso abrupto en los montos. Además, incluimos nuevos apoyos en formación, desarrollo y alto rendimiento”, indicó.

Pacheco hizo un llamado a los deportistas y medios de comunicación para no caer en desinformación que beneficie a intereses de algunas personas.

Toluca decide despedir a Paiva

REDACCIÓN

La directiva del Toluca tomó la decisión de prescindir de los servicios de Renato Paiva, tras la eliminación de los Diablos de los cuartos de final ante América.

El portugués asumió el timón de los choriceros en el torneo de Clausura 2024 en sustitución de Carlos María Morales, quien estuvo de entrenador interino en el Apertura 2023 tras la salida de Ignacio Ambriz.

En su primera temporada, fue eliminado en los cuartos de final después de que cayó ante las Chivas Rayadas del Guadalajara. Mientras que en la actual



Renato Paiva logró 10 victorias en el torneo, así como cinco empates y apenas dos derrotas.

campaña, a pesar de que finalizó en la segunda posición del certamen sólo por detrás de Cruz Azul, no pudo ante el cuadro que comanda André Jardine.

La directiva choricera tomó la decisión por el desempeño que tuvo el equipo durante los dos encuentros ante las Águilas, donde no gustó en rendimiento que mostró ni en el estadio de la Ciudad de los Deportes ni en el Nemesio Díez. Trascendió que los mandos escarlatas darían a conocer la noticia en las próximas horas.

El equipo recientemente rompió concentración y está de vacaciones; se tiene contempla-

do que, antes de que se reincorporen a la pretemporada, ya se tenga al nuevo director técnico.

Paiva llegó al fútbol mexicano con los Esmeraldas de León en el Apertura 2022. Ayudó a que el equipo accediera al repechaje donde quedó eliminado después de caer con Cruz Azul por marcador de 1-0.

Mientras que con los Diablos tuvo su mejor temporada en el Apertura 2024 tras cosechar 35 puntos, producto de 10 victorias, cinco empates y sólo dos descalabros, sin embargo, no logró ratificar su etiqueta de favorito.

Tampoco pudo dar resultados en la Liga de Campeones de la Concacaf 2024 después de quedar fuera en la primera ronda ante el Herediano de Costa Rica.



CABALLO NEGRO



El castigo se aplicará en el primer partido que tenga el Rebaño en el Estadio Akron.

Castigan a Chivas por trifulca entre aficionados

REDACCIÓN

La Comisión Disciplinaria anunció que Chivas será castigado con un partido a Estadio vacío por los hechos violentos del Clásico Tapatío en Play-In ante el Atlas. Además de una multa económica por los daños causados.

Esto se derivó de la pelea entre aficionados en las gradas mientras se jugaba el Play-In en busca de una oportunidad por la Liguilla. Los Rojinegros del Atlas le dieron la vuelta y avanzaron con un dos a uno, aunque aficionados de ambos equipos se golpearon entre sí en las butacas.

"El Club Guadalajara recibió un partido de veto de estadio y una multa económica por transgredir el Reglamento de Sanciones, Reglamento de Seguridad para Partidos Oficiales y el Protocolo Interinstitucional de Seguridad "Estadio Seguro", escribió la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) en el desplegado que se difundió a través de las redes sociales.

El organismo especificó que el primer partido que el Rebaño dispute como local en el Coloso de Zapopan en el Clausura 2025 tendrá que disputarse a puerta cerrada, al tiempo que advirtieron al club sobre las consecuencias que podría haber en caso de que se vuelva a repetir algo como las peleas en las gradas en los minutos finales del Clásico Tapatío.

Respecto a la multa económica, la Comisión no informó el monto que Chivas deberá pagar, solo justificó dicha sanción en la transgresión de los artículos 41, 42 y 45 del Reglamento de Sanciones de la FMF, además de los artículos 7, 8 y 13 del Reglamento de Seguridad para Partidos Oficiales.

Aventaja Atlético San Luis a Monterrey

La escuadra potosina se coló como sexto lugar, hoy está con medio boleto a la final

REDACCIÓN

El Atlético San Luis se convirtió en menos de dos semanas en el caballo negro para el Apertura 2024 de la Liga Mx.

Los de San Luis Potosí se colaron en el sexto lugar a la fiesta grande, apenas alcanzaron el boleto directo a la Liguilla y se enfrentaron al tercer lugar, los Tigres.

En el partido de ida de los cuartos de final, la oncena potosina sacó una ventaja que resultó sepulcral para la escuadra de la Autónoma de Nuevo León, que llegó al Volcán con tres goles en contra que no pudo remontar.

El primer tiempo de la ida de la semifinal fue muy cerrado con llegadas poco claras en ambas porterías.

Sin embargo, casi a la media hora, un centro a segundo poste fue rematado por Juan Manuel Sanabria, picado a contrapié, sumamente complicado para cualquier arquero, pero Luis Cárdenas alcanzó a desviar el balón.

Para su infortunio, quien estaba listo para empujar la pelota fue Léo Bonatini, quien se barrió para mandar la bola al fondo, al minuto 29 del primer tiempo.

El resto de la primera mitad transcurrió con pocas emociones en los arcos y sin que Luis Cárdenas ni Andrés Sánchez tuvieran que emplearse a fondo.

SEGUNDO TIEMPO

La segunda mitad del encuentro inició cerrada, pero a los cinco minutos Roberto de la Rosa puso una bala que zumbó el travesaño de la puerta que defendió Andrés Sánchez, pero sin mayor peligro.

Al 56', Vitinho se perfiló mal y erró un disparo que era un bombón para meter el segundo gol de Atlético de San Luis, pues no supo rematar un balón rodadito y con la puerta abierta.

Sanabria se volvió una sae-

Facebook Liga BBVA Mx



Atlético de San Luis se mantiene invicto en la Liguilla.

LA VUELTA

El sábado a las 8 de la noche se jugará el partido de vuelta entre Atlético de San Luis y Monterrey en el Gigante de Acero.

ta por la banda izquierda en referencia al ataque de San Luis durante el segundo tiempo, y cada que llegaba a línea de fondo se sentía peligro en la puerta regiomontana.

Y dicen que para que la cuña apriete, debe ser del mismo palo. Cuando parecía que todo se inclinaba hacia la portería de Rayados, un contragolpe iniciado por Sergio Canales, quien

lejos de llenarse de pelota cedió a Berterame, el expotosino, quien empujó la bola al fondo al 66'.

El partido se equilibró durante aproximadamente 15 minutos, pero al 80', cuando parecía asentarse el juego y encaminarse al empate, Ricardo Chávez hizo un recorte de lujo sobre el borde del área y cruzó con un zapatazo impa-

nable a Luis Cárdenas, quien pese al lance, sólo vio pasar el obús al fondo del arco. Al 83' Vitinho tuvo el tercero, pero el portero regiomontano dijo que no.

Los 90' reglamentarios pasaron sin mayor sobresalto y la oncena del Atlético de San Luis cerró con una ventaja mínima que le da cierto aire para jugar la vuelta en el Gigante de Acero, este sábado en punto de las 8 de la noche donde Monterrey sólo necesita ganar por un gol para avanzar a la siguiente ronda.